

El Gobierno prepara un recorte de más del 4% en el gasto de personal

PRESUPUESTOS Con algunas excepciones, el Ejecutivo mantendrá la congelación de las plantillas de empleados públicos. El gasto de los ministerios se reducirá el año que viene en más de un 12%.

Expansión. Madrid

El Gobierno baraja incorporar en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2013, que aprobará este jueves, un recorte generalizado de más del 4% en el gasto de personal de cada ministerio, con la excepción, por el momento, de Empleo, que sólo lo vería reducido en alrededor de un 2%.

El Gobierno prevé realizar así un nuevo esfuerzo deusteridad en cada uno de los ministerios, en el marco de los presupuestos más difíciles de los últimos años ante la necesidad de garantizar la reducción del déficit de las administraciones públicas al 4,5% del PIB en 2013 -3,8% del PIB para el Gobierno central-, después de la prórroga de un año concedida por Bruselas.

De hecho, el Ejecutivo ya ha adelantado que el gasto de los ministerios se verá reducido en un 12,2% en 2013, hasta los 31.057 millones de euros, lo que en términos absolutos supone un ahorro de 4.335 millones de euros, informa *Europa Press*.

Este recorte generalizado del 4% se enmarcaría en el capítulo de gastos de personal del Estado. En el Presupuesto de 2012, este capítulo experimentó un incremento del 1,3%, que se debió fundamentalmente al aumento del 7,9% del gasto en las pensiones de clases pasivas, por la actualización de las mismas y por el efecto del aumento de este colectivo.

No obstante, los Presupuestos para 2012 recogían un descenso del 2,6% en el apartado correspondiente al gasto del personal activo. Así, esta disminución se debió a la congelación de las retribuciones del personal público, igual que sucedió en 2011, y, por otra parte, a la reducción de las plantillas.

Oferta de empleo público Además, el año pasado el Ejecutivo limitó la Oferta de Empleo Público a un 10% de la tasa de reposición de efectivos exclusivamente en los ámbitos de las fuerzas y cuerpos del Estado y los cuerpos de lucha contra el fraude y la dotación para las mutualidades de funcionarios descendió un 6,9%.

El Gobierno no ha comunicado aún si volverá a congelar el salario de los funcionarios este año, pero ya ha avanzado mantendrá la congelación de la Oferta Pública

de Empleo, con la excepción de la tasa de reposición del 10% para funcionarios docentes, plazas de hospitales y centros del Sistema Nacional de Salud, además de las fuer-

zas de seguridad del Estado y personal dedicado a la lucha contra el fraude fiscal y laboral.

El incremento de inspectores fiscales y de trabajo se

debe al objetivo del Ejecutivo de aumentar la recaudación de manera notable con la lucha contra el fraude.

Editorial / Página 2

El Presupuesto de Sanidad se reducirá entre un 13% y un 15%

Expansión. Madrid

El presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se reducirá entre un 13% y un 15% para el próximo ejercicio 2013, según informaron a *Europa Press* fuentes del Ejecutivo. Este recorte se sumará al ya aplicado para el presente ejercicio y que supuso también la reducción de un 13,7%.

Esta nueva reducción presupuestaria situará la disponibilidad del Ministerio que dirige Ana Mato en el entorno de los 2.000 millones de euros, entre 1.962 y 2.008 millones, en función del porcentaje final que se aplique.

Las fuentes consultadas por *Europa Press* explicaron que la reducción inicialmente planteada fue del 15%. Sin embargo, el Ministerio negocia con la Vicepresidencia para que el recorte no sea tan elevado, con lo que, precisan, podría estar finalmente entre el 13% y el 15%, lo que supondría, en cualquier caso, un recorte de entre 300 y 346 millones de euros sobre el Presupuesto de 2012, que ya experimentó un recorte de otros 365 millones y se situó en 2.309.

Más de la media

Este recorte estará por encima de la media del que se aplicará al conjunto de los ministerios y que se situará en el entorno del 12%, según se anunció en la presentación del cuadro macroeconómico. Aunque hay ministerios, como el de Agricultura, que sufrirán un recorte mucho mayor de la media. En el caso del departamento que dirige Miguel Arias Cañete, la merma estará alrededor del 30% en la capacidad de gasto.

Las fuentes consultadas explicaron que, en el caso del Ministerio de Sanidad, la intención es que esta nueva rebaja en el gasto afecte lo menos posible a los programas que financia el Departamento ministerial de Ana Mato. Es decir, que se centre más en la reducción de gastos internos de funcionamiento y que, en la medida de lo posible no afecte a los servicios que se prestan. Cosa que sí ha ocurrido con el Presupuesto de 2012, en el que se vieron afectadas partidas correspondientes al nivel convenido de Dependencia, al que se le aplicó una reducción del Presupuesto de 283 millones.



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

La recesión y la reforma laboral disparan las regulaciones de empleo un 72% hasta julio

M.V. Madrid

La recesión económica y la reforma laboral están disparando las regulaciones de empleo. De una u otra manera, las empresas siguen ajustando plantillas y recortando ocupación y, además, en una tendencia creciente, lo que da idea de la gravedad de la situación.

En los siete primeros meses del año los expedientes de regulación de empleo autorizados o comunicados a la autoridad laboral ascendieron a 19.879, lo que supone un incremento del 72,4%, respecto al mismo periodo del año anterior, según informó ayer el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Dentro de estos expedientes, los trabajadores afectados por despidos colectivos en los siete primeros meses del año fueron 43.337, lo que supone un incremento del 18% res-

pecto al mismo periodo del año anterior.

Las personas afectadas por suspensiones de empleo sumaron 173.709, lo que significa un crecimiento del 75%, y 54.789, quienes se acogieron a la reducción de jornada, con un crecimiento del 40,5% respecto al mismo periodo del año pasado.

Medidas de flexibilidad

Precisamente, el Departamento de Fátima Báñez explicó ayer que el crecimiento de las suspensiones de empleo y de reducción de jornada por encima de los despídos se debe a la reforma laboral. "Confirma la tendencia a utilizar de forma más intensiva medidas de flexibilidad interna alternativas a los despido".

La reforma, aprobada inicialmente por un Real Decreto del pasado 12 de febrero de este año ha suprimido la auto-

rización administrativa previa a la empresas para poder presentar un expediente de regulación de empleo.

Así, de los expedientes registrados hasta julio, 17.915 fueron pactados con los representantes de los trabajadores, un 70,5% más, mientras que los no pactados se incrementaron un 92,1%, hasta sumar 1.964 expedientes.

En apoyo de este argumento, el Ministerio resaltó que los trabajadores afectados en los siete primeros meses de 2012 fueron el 16% del total, frente al 21% del mismo periodo del año anterior. El Ejecutivo también recordó que los trabajadores afecta-

dos en el primer semestre de 2012 por medidas de ajuste "están lejos de las cifras alcanzadas en 2009, cuando fueron 390.816, cuando España también se encontraba en una situación económica similar".

Por todas estas razones, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha mostrado su satisfacción por los resultados de la reforma laboral, aunque el paro sigue creciendo hasta superar los 5,7 millones de personas, y el propio Ejecutivo no prevé un cambio de tendencia en 2013. No obstante, entre todos los expedientes de regulación de empleo, los trabajadores afectados en el mismo periodo sumaron 271.835, lo que significa un incremento del 55,3%. "Algo coherente con la situación recesiva en la que se encuentra la economía española", dijo el Ministerio de Empleo.

El Gobierno atribuye a la reforma laboral el mayor crecimiento de las suspensiones de empleo